

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Capital del Estado de Hidalgo, siendo las catorce horas con diez minutos del día viernes 06 de febrero del año dos mil quince, en la Sala de cabildos del Palacio de Gobierno Municipal, Sito en la Plaza General Pedro María Anaya número 1, colonia Centro; se reúnen para dar cumplimiento a los artículos 23, 25, 30 y 42 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pachuca de Soto y llevar a cabo la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública los siguientes Ciudadanos Integrantes del Honorable Ayuntamiento 2012-2016-----

C. Eleazar Eduardo García Sánchez. ----- Presidente del Ayuntamiento;
C. Hebert Jonaz Reyes Oropeza. ----- Síndico Procurador;
C. Jorge Daniel Alvizo Contreras. ----- Síndico Procurador;
C. Raymundo Bautista Pichardo. ----- Regidor;
C. Miriam Margarita Carmona Moran. ----- Regidora;
C. Carlos Jaime Conde Zúñiga. ----- Regidor;
C. Lorena Columba Cruz Nieto. ----- Regidora;
C. Elizabeth Adriana Flores Torres. ----- Regidora;
C. Pablo Arturo Gómez López. ----- Regidor;
C. Néstor Gómez Olvera. ----- Regidor;
C. Aurelio González Pérez. ----- Regidor;
C. Rodrigo León Cerón. ----- Regidor;
C. Edith Mejía Hernández. ----- Regidora;
C. Jenny Marlú Melgarejo Chino. ----- Regidora;
C. Roxana Montealegre Salvador. ----- Regidora;
C. María Cecilia Pérez Barranco. ----- Regidora;
C. Oscar Rodarte Altamirano. ----- Regidor;
C. Eduardo Sánchez Hernández. ----- Regidor;
C. Jorge Andrés Yáñez Pérez. ----- Regidor;
C. Juana Rosa Zacarías Ayala. ----- Regidora;
C. Rosa María Zamudio Montufar. ----- Regidora;
C. Olivia Zúñiga Santín. ----- Regidora;

A continuación el C. Secretario del Honorable Ayuntamiento dió lectura al siguiente:-----

----- Proyecto Orden del Día: -----

1. Lectura del Proyecto del Orden del Día; -----
2. Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; -----
3. Aprobación del Proyecto del Orden del Día; -----
4. Presentación del Dictamen de las Comisiones Conjuntas Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; de Hacienda Municipal; de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad; de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y la Especial de Servicios Públicos Municipales, referente a la iniciativa de decreto que crea el reglamento para el control de estacionamiento en las vías públicas regulado por parquímetros del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, que autoriza al Presidente Municipal a concesionar el servicio público de

